

NOTAS

(0) **Indicadores de la Construcción I.**

Visados-Superficie a construir obra nueva en Edificios de Viviendas

A partir de Enero-2005, el Ministerio de Fomento ha modificado los conceptos a incluir en este indicador. A la espera de que facilite una serie homogénea en este Boletín se presenta la serie sin enlazar, advirtiendo del salto que se produce en dicho año.

(1) **Indicadores de Servicios I.**

Consumo de Energía Eléctrica Servicios

- La Rioja

El consumo de energía eléctrica del sector Servicios de La Rioja experimenta una subida importante a partir de junio de 1995, como consecuencia de que IBERDROLA estableció un rediseño en el epígrafe “Conceptos no especificados”, pasando parte de esta rúbrica al Sector Servicios.

(2) **Indicadores de Servicios III.**

Encuesta de Ocupación en alojamientos turísticos

En algunas comunidades, el INE ha considerado que el tamaño de la muestra no permite facilitar los resultados desagregados con objeto de preservar el secreto estadístico. No obstante, en el total nacional se incluyen los datos correspondientes.

(3) **Indicadores de Demanda I.**

Índice de Ventas en Grandes Superficies deflactada.

- España, Asturias y Cataluña

En tanto el INE no facilite una serie homogénea de IPC que incluya el efecto rebajas estas series se han obtenido mediante elaboración propia, utilizando un deflactor elaborado al efecto.

- Resto de Comunidades

Los datos son los originales elaborados por la propia Comunidad.

(4) **Indicadores del Mercado de Trabajo I, II y III.**

Población activa, población ocupada, población asalariada, parados, tasa de actividad y tasa de paro.

Las series corresponden a la nueva metodología de la EPA-2005. Los datos de parados, activos, tasa de actividad y tasa de paro reflejan la nueva normativa exigida por Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat), en el Reglamento 2257/2003, así como la nueva base de población utilizada (base poblacional Censo 2001) y modificación en el cálculo de los factores de elevación. Los resultados que se presentan tienen carácter provisional.

(5) **Indicadores de Precios I, II y III.**

Indices de precios de consumo y diferenciales de inflación.

En enero de 2002 se produce una ruptura al comenzar la base 2001, que no tiene solución a través de los enlaces legales habituales. Por ello, para el año 2002, las tasas oficiales de variación no pueden obtenerse a partir de los índices. Las notas metodológicas detalladas pueden consultarse en la página del INE en la Red (www.ine.es).

(6) **Indicadores de Salarios y Monetarios.**

Incremento Salarial pactado en convenio.

Los datos trimestrales se refieren al dato del último mes del correspondiente trimestre. Los datos anuales incluyen los convenios registrados después de diciembre de cada año y la cláusula de salvaguarda. Por ese motivo, los datos acumulados al mes de diciembre no coinciden con las anuales.

(7) **Indicadores de Salarios y Monetarios.**

Incremento Salarial pactado en convenio.

Los datos trimestrales se refieren al dato del último mes del correspondiente trimestre. Los datos anuales incluyen los convenios registrados después de diciembre de cada año y la cláusula de salvaguarda. Por ese motivo, los datos acumulados al mes de diciembre no coinciden con las anuales.